

SALTA, 1 de julio de 2016.

EXP-EXA Nº 8.343/2016.

RESCD-EXA Nº 305/2016.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita la designación de representantes de esta Unidad Académica, ante la Comisión de Becas y del Consejo de Editorial de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión y Bienestar de esta Facultad realizó las consultas pertinentes, y en tal sentido, elevó las propuestas para la designación de los representantes solicitados.

Que a fs. 4 vta. se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación:

Que el Consejo Directivo, en su sesión del 29/6/16, aprobó el despacho de la Comisión antes citada, realizando modificaciones al mismo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, a los representantes de esta Unidad Académica que se mencionan seguidamente:

* Comisión de Becas de la Universidad Nacional de Salta:

Titular: Dra. Lilian Emilia Davies

Suplente: Ing. Claudia Susana Villarreal Cantizana

* Consejo de Editorial

Titular: Mag. Gustavo Daniel Gil Suplente: Dra. Mónica Elsa Farfán

ARTICULO 2º: Hágase saber a los docentes mencionados; a la Secretaría de Extensión y Bienestar de esta Facultad; a los Departamentos Docentes; a la Secretaría de Bienestar Universitario y a la Secretaría de Extensión Universitaria. Cumplido, ARCHIVÉSE.

NMA

TECOLOGIA NACISTITACIÓN AS-UNIDA A ROBERT STEPHANCO VOCILIE